

**INFORME DE PROPUESTA DE ANULACIÓN AUTORIZACIÓN (A/) ANUALIDAD 2024 RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A COMPAÑÍAS DE ARTES ESCÉNICAS 2024****Nº EXPEDIENTE:** 511/2023/16461**Nº PROPUESTA SAP:** 1300001603**IMPORTE A:** 835.000,00 €

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 13 de junio de 2024, se autoriza el gasto de 835.000,00 euros destinado a la financiación de la referida convocatoria, con la siguiente imputación presupuestaria:

- 675.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2024/001/130/334.01/479.99 "Otras subvenciones a empresas privadas".

- 160.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2024/001/130/334.01/489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro".

Por decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 4 de diciembre de 2024 se aprobó la concesión definitiva de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a compañías de artes escénicas 2024, por un importe total de 795.009,27 euros, con la siguiente distribución presupuestaria:

|                                                                         | <b>CRÉDITO<br/>AUTORIZADO (A)<br/>2024</b> | <b>IMPORTE<br/>CONCEDIDO<br/>(D)2024</b> | <b>DIFERENCIA<br/>A-D</b> |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
| <b>479.99</b> "Otras Subvenciones a empresas privadas"                  | 675.000,00 €                               | 641.209,26 €                             | 33.790,74 €               |
| <b>489.01</b> "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" | 160.000,00 €                               | 153.800,01 €                             | 6.199,99 €                |

Una vez finalizada la tramitación de la presente convocatoria y en relación con la anualidad 2024 procede la anulación del importe autorizado no concedido (Doc.A/), para las siguientes aplicaciones presupuestaria y por los siguientes importes:

|                                                                         |             |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>479.99</b> Otras subv. a empresas privadas                           | 33.790,74 € |
| <b>489.01</b> "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" | 6.199,99 €  |

Por lo que se solicita la elaboración del documento A/ correspondiente, por importe de 39.990,73 euros, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes del programa 334.01 del presupuesto municipal vigente:

- 479.99 "Otras subvenciones a empresas privadas": 33.790,74 €
- 489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro": 6.199,99 €



Este informe propuesta se adecúa a la normativa aplicable.

*Firmado electrónicamente*

EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

Rafael Cabrera Yagües

Información de Firmantes del Documento

